



20251100021583CS

30/7/2025, 9:30:00 a. m.

SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTA

Dep: GRUPO CONTROL INTERNO

Folio: 1 Atiendo: 0

Usuario: PRESENCIAL

Memorando N°

FECHA: 28 de julio de 2025

PARA: DR. LARRY SADIT ÁLVAREZ MORALES
Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada

DR. JUAN DIEGO ANGARITA OSPINA
Secretario General

DRA. FRANCI ESPINOSA PALACIO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DRA. MARIA DEL PILAR BERNAL CANO
Superintendente Delegada para la Operación

DRA. JHON FREDY LÓPEZ FRANCO
Superintendente Delegado para el Control

ING. SOL MARINA CURE FLOREZ
Jefe Oficina de Sistemas

DRA. DANIELA FERNANDA ORTIZ CARDOZO
Jefe Oficina Jurídica

LÍDERES DE PROCESO Y DEPENDENCIAS

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y
PAAC COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio, la Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, en especial la conferida en el Artículo 1 del decreto 338 de 2019 por medio del cual se modifica el Parágrafo 1 del artículo 2.2.21.4.7 del decreto 1083 de 2015 que establece lo siguiente: "Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera" (...); esta oficina se permite remitir el seguimiento sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas y el PAAC componente Rendición de Cuentas-2025.

Atentamente;

LUIS EDUARDO PERDOMO LONDOÑO
Jefe Oficina Control Interno

LUIS
EDUARDO
PERDOMO
LONDOÑO
Firmado digitalmente por
LUIS EDUARDO
PERDOMO
LONDOÑO
Fecha: 2025.07.28
14:40:38 -05'00'

Página 1 de 1

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	Katterin Paola Vélez Martínez-Contratista Control interno	Gestión Evaluación y Seguimiento
Revisó y Aprobó	Luis Eduardo Perdomo Londoño-Jefe Oficina Control Interno	Gestión Evaluación y Seguimiento

28 de julio de 2025

DR. LARRY SADIT ÁLVAREZ MORALES

Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada

DR. JUAN DIEGO ANGARITA OSPINA

Secretario General

DRA. FRANCI ESPINOSA PALACIO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

DRA. MARIA DEL PILAR BERNAL CANO

Superintendente Delegada para la Operación

DRA. JHON FREDY LÓPEZ FRANCO

Superintendente Delegado para el Control

ING. SOL MARINA CURE FLOREZ

Jefe Oficina de Sistemas

DRA. DANIELA FERNANDA ORTIZ CARDOZO

Jefe Oficina Jurídica

LÍDERES DE PROCESO Y DEPENDENCIAS

**SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025 Y
AL PAAC COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS.**

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, pretende realizar un seguimiento al desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas, así como al componente "Rendición de Cuentas" del Plan Anticorrupción de atención al ciudadano (PAAC) 2025. En este proceso, se verificó el cumplimiento de las actividades programadas por elemento (Alistamiento, Diálogo y Responsabilidad) en el cronograma "Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada". Además, se realizó seguimiento en la Suite Vision Empresarial del PAAC, correspondiente al componente "Rendición de cuentas".

2. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia
- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 "Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano".
- CONPES 3654 DE 2010 – "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva".

- Ley 1757 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" Título IV DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS"
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. "Capítulo VI POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS - Artículo 73. "Plan anticorrupción y atención al ciudadano".
- Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

3. OBJETIVO

Evaluar el avance de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, así como la gestión del componente de 'Rendición de cuentas' del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

4. ALCANCE

El alcance de este informe se limita a las tareas planificadas y ejecutadas hasta la fecha durante la vigencia 2025.

5. INFORME DE SEGUIMIENTO.

5.1 ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS 2025

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada implementa una estrategia de Rendición de Cuentas alineada con el MURC (Manual Único de Rendición de Cuentas), para su implementación se establece el siguiente cronograma:

ETAPA DE ALISTAMIENTO:

ELEMENTO	ETAPAS - ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE
1. ALISTAMIENTO					
INFORMACIÓN	Publicación del informe de evaluación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024	Comunicaciones	1 de noviembre de 2024	31 de diciembre de 2024	Informe Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 publicado
	Elaborar el cronograma con el equipo de trabajo para la realización de la audiencia de rendición de cuentas 2025	Oficina Asesora de Planeación	4 de enero de 2025	30 de abril de 2025	Cronograma definido
	Realizar actividad sobre la importancia de rendición de cuentas a funcionarios y contratistas	Comunicaciones	2 de mayo de 2025	30 de septiembre de 2025	Informe con las acciones adelantadas
	Diseñar encuesta dirigida a los grupos de interés para reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados.	Oficina Asesora de Planeación	2 de mayo de 2025	30 de septiembre de 2025	Informe con el análisis de la encuesta realizada
	Revisar la caracterización de actores y grupos de interés para identificar si en la vigencia anterior se involucró a todos los grupos de valor de la Supervigilancia	Oficina Asesora de Planeación	2 de mayo de 2025	30 de septiembre de 2025	Informe de participación de grupos de interés
	Elaborar autodiagnóstico MIPG de rendición de cuentas vigencia 2025	Comunicaciones	2 de enero de 2025	29 de agosto de 2025	Autodiagnóstico MIPG de rendición de cuentas
	Revisión autodiagnóstico resultados de rendición de cuentas de 2025	Oficina Asesora de Planeación	2 de mayo de 2024	30 de septiembre de 2025	Revisión Autodiagnóstico MIPG de rendición de cuentas

DISEÑO Y PREPARACIÓN

DIALOGO	2. DISEÑO				
	Elaborar la estrategia de audiencia de rendición de cuentas de la Supervigilancia para la vigencia 2025 con responsables y tiempos	Oficina Asesora de Planeación	2 de enero de 2025	31 de marzo de 2025	Cronograma de audiencia de rendición de cuentas
	Difundir la estrategia de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	2 de enero de 2025	31 de marzo de 2025	Publicación estrategia en página web institucional
	3. PREPARACIÓN				
	Identificar, recolectar y preparar la información necesaria para la elaboración de informe de rendición de cuentas	Comunicaciones – Oficina Asesora de Planeación	1 de agosto de 2025	1 de octubre de 2025	Informe de rendición de cuentas publicado
	Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.	Comunicaciones	1 de octubre de 2025	30 de noviembre de 2025	Informe con convocatorias adelantadas por diferentes medios
Preparación de la Logística y streaming del evento de la audiencia pública de rendición de cuentas.		Comunicaciones	1 de octubre de 2025	30 de noviembre de 2025	Informe de las gestiones adelantadas

EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

RESPONSABILIDAD	4. EJECUCIÓN				
	Adelantar el registro de asistentes en cada uno de los eventos de rendición programados.	Comunicaciones	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Informe consolidado con las actividades desarrolladas durante la vigencia
	Desarrollo de evento de rendición de cuentas donde se convoque a todos los grupos de interés y valor	Comunicaciones – Oficina Asesora de Planeación	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2025	Informe del evento publicado en la página web en el botón de transparencia
	Atender las solicitudes planteadas por la ciudadanía de manera previa y presencial.	Oficina Asesora de Planeación	1 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2025	Banco de preguntas publicado en la página web
	5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	Hacer seguimiento continuo al cumplimiento del cronograma establecido para la estrategia Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	2 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Informes de seguimiento trimestral
	Publicar el informe de seguimiento en la Web	Oficina Asesora de Planeación	1 de enero de 2025	31 de diciembre de 2025	Publicación en página Web.
	Formular acciones de mejoramiento, revisión y ajustes a la planeación institucional si se requiere.	Oficina Asesora de Planeación	1 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	Planes de mejoramiento elaborados

Se observó un cumplimiento del 100% en la entrega y ejecución de las actividades establecidas en el cronograma para la etapa de alistamiento del elemento diálogo, de la siguiente forma:

1. Publicación del informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024, publicado en la página Web de la entidad.

Listado de documentos



2.09 MB

Nombre

Descripción

Categoría

Tipo de documento

Fechas

Descargas: 41

Visualizaciones: 100

[Informe Rendición de Cuentas 2023-2024.pdf](#)

Informe realización Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024

2024

Tipo no definido

Expedición: 24/12/2024 | **Publicación:** 14/01/2025

2. Elaborar el cronograma con el equipo de trabajo para la realización de la audiencia de rendición de cuentas 2025, publicado en la Estrategia de Rendición de Cuentas anexo 1 como se especificó en el apartado anterior.

Listado de documentos



0.38 MB

Nombre

Descripción

Categoría

Tipo de documento

Fechas

Descargas: 47

Visualizaciones: 89

ESTRATEGIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.pdf

Estrategia Anual de Rendición de Cuentas 2025

2025

Tipo no definido

Expedición: 31/03/2025 | Publicación: 31/03/2025

No obstante, se encuentran pendientes cinco (05) actividades de la etapa de alistamiento las cuales se encuentran dentro del término.

Así mismo, en la etapa de diseño, se dio cumplimiento del 100% en la entrega y ejecución de las actividades establecidas así:

1. Elaboración de la Estrategia anual de Rendición de cuentas de la Supervigilancia 2025 con responsables y tiempos como se detalló anteriormente.

2. Difundir la estrategia de Rendición de cuentas publicada en la página web como se detalló anteriormente.

Respecto de las demás etapas, “Preparación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación,” las cuales incluyen un total de nueve (09) actividades, la fecha límite para su realización, conforme al cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas, es el 01 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2025.

5.2 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO COMPONENTE “RENDICIÓN DE CUENTAS”.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016, realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024 componente “**Rendición de cuentas**”, a la fecha se observó que las áreas responsables completaron las siguientes actividades requeridas de manera **extemporánea**:

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL PLANIFICADA	FECHA FINAL PLANIFICADA	RESPONSABLE
Realizar una encuesta para determinar la necesidades de información y canales de los diferentes grupos de interés.	2/01/25	25/04/25	GESTION DE COMUNICACIONES
Socializar la estrategia de Rendición de Cuentas 2024	1/02/25	5/04/25	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Realizar Informe de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas en el marco del PAAC. Primer cuatrimestre	1/01/25	10/05/25	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Diseñar y Realizar piezas comunicativas y campañas publicitarias para la divulgación de la gestión de la Supervigilancia a través de los diferentes canales de comunicación. Primer trimestre	2/01/25	10/04/25	GESTION DE COMUNICACIONES
Participar en los eventos , foros, congresos del sector de la seguridad privada y promover su crecimiento y desarrollo. Primer trimestre	2/01/25	10/04/25	GESTION DE COMUNICACIONES

Ilustración 1: Tareas cumplidas extemporáneas Suite Vision Empresarial

Las tareas restantes se encuentran dentro del término de cumplimiento de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL PLANIFICADA	FECHA FINAL PLANIFICADA	RESPONSABLE
Participar en los eventos , foros, congresos del sector de la seguridad privada y promover su crecimiento y desarrollo. Tercer trimestre	1/07/25	5/09/25	GESTION DE COMUNICACIONES
Participar en los eventos , foros, congresos del sector de la seguridad privada y promover su crecimiento y desarrollo. Cuarto trimestre	1/09/25	20/12/25	GESTION DE COMUNICACIONES
Realizar audiencia pública de Rendición de Cuentas	1/10/25	30/12/25	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Responder y divulgar a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas.	1/10/25	30/12/25	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Realizar la encuesta de satisfacción de Rendición de Cuentas.	1/10/25	31/12/25	GESTION DE COMUNICACIONES
Consolidar informe de rendición de cuentas.	1/11/25	30/11/25	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Realizar el Informe de evaluación y retroalimentación del cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas	1/10/25	31/12/25	GESTION DE COMUNICACIONES
Realizar seguimiento y monitoreo a la estrategia de rendición de cuentas en el marco del PAAC. Segundo cuatrimestre	1/05/25	5/09/25	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Realizar seguimiento y monitoreo a la estrategia de rendición de cuentas en el marco del PAAC. Tercer cuatrimestre	1/09/25	20/12/25	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Publicar en página Web Informe para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	1/08/25	30/11/25	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
Diseñar y Realizar piezas comunicativas y campañas	1/04/25	5/07/25	GESTION DE COMUNICACIONES

publicitarias para la divulgación de la gestión de la Supervigilancia a través de los diferentes canales de comunicación. Segundo trimestre			
Diseñar y Realizar piezas comunicativas y campañas publicitarias para la divulgación de la gestión de la Supervigilancia a través de los diferentes canales de comunicación. Tercer trimestre	1/07/25	5/09/25	GESTION DE COMUNICACIONES
Diseñar y Realizar piezas comunicativas y campañas publicitarias para la divulgación de la gestión de la Supervigilancia a través de los diferentes canales de comunicación. Cuarto trimestre	1/09/25	20/12/25	GESTION DE COMUNICACIONES
Participar en los eventos , foros, congresos del sector de la seguridad privada y promover su crecimiento y desarrollo. Segundo trimestre	1/04/25	5/07/25	GESTION DE COMUNICACIONES

6. CONCLUSIONES

- La Estrategia de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada se ha desarrollado conforme a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, abarcando las etapas de alistamiento, diseño y preparación.
- Se logró un cumplimiento del 100% en la entrega y ejecución de las actividades programadas para la etapa de alistamiento del componente de diálogo, con cinco (5) actividades restantes aún dentro de su plazo.
- Las etapas subsiguientes de Preparación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación, que comprenden un total de nueve (9) actividades, tienen como fechas límite el 1 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2025, respectivamente, según el cronograma de la Estrategia.
- En cuanto al componente de "Rendición de Cuentas" del Plan Anual de Adquisiciones y Contratación (PAAC), se identificaron cinco (5) actividades que fueron cumplidas de manera extemporánea por las áreas responsables equivalentes al 26%. El porcentaje restante se encuentra dentro del término.

7. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS.

- **Monitoreo Continuo y Estricto del Cronograma:** Dada la cantidad de actividades pendientes y las fechas límite próximas (01 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2025) para las etapas de Preparación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación, se recomienda establecer un monitoreo continuo y estricto del cronograma. Esto incluye revisiones semanales o quincenales del progreso de cada actividad y la identificación temprana de posibles retrasos para implementar acciones correctivas.
Analizar la causa raíz de las cinco actividades con retraso: Identificar los motivos de las demoras (limitaciones de recursos, fallas de comunicación, problemas

de carga de trabajo, etc.) para evitar que esta situación se repita en las tareas pendientes.

8. SOPORTES DEL INFORME

- Estrategia de Rendición de cuentas 2025.
- Plan anticorrupción y atención al ciudadano componente “rendición de cuentas”.
- Suite Vision Empresarial.

Elaborado por:
Katterin Vélez Martínez – Contratista Control Interno.

Revisado por:
Diana Milena Bohórquez Ortiz-Profesional de Defensa

Aprobado por:
Luis Eduardo Perdomo Londoño – Jefe Oficina de Control Interno.

LUIS
EDUARDO
PERDOMO
LONDOÑO

Firmado digitalmente por
LUIS EDUARDO PERDOMO LONDOÑO
Fecha: 2025.07.28 10:18:25 -05'00'